

La Aurora.

Este periódico se publicará, por ahora, todos los domingos.—Los pedidos y reclamaciones, se dirigirán al Sr. Administrador del periódico La Aurora.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 21 DE ABRIL DE 1872.

Núm. 6.

LOS MODERADOS SON PEORES QUE EL DEMONIO.

No hay periódicos que nos distraigan más, ni nos hagan mas felices, que los que para defender la causa del carlismo, apelan continuamente á fulminar diatribas y hasta maldiciones sobre el partido moderado, á quien han servido la mayor parte de sus hombres, unidos como la hiedra al olmo.

Los moderados, dicen, son peores que el Demonio;» *el Papa lo ha dicho.*

Los moderados tienen la culpa de todos los males acaecidos en este mundo; y hasta el pecado de Adán, achacan los buenos de los neo-carlistas al partido moderado.

Tanta exageracion, tanta insidia, en vez de molestarnos en lo mas mínimo, confesamos con toda ingenuidad que nos divierte y nos distrae, más que los bufos Arderius.

Y cómo no ha de ser así cuando vemos que esos neo-carlistas tan furibundos, no hace tanto tiempo estaban á nuestro lado y aun se daban por muy honrados con que les concediéramos, á muchos de ellos, el papel de comparas.

Pero lo que mas provoca nuestra hilaridad algunas veces y las más nuestra compasion, es la monomanía de declararnos por sí y ante sí anticatólicos. Anticatólicos; por que somos consecuentes con nuestros principios; anticatólicos; por que no hemos sido tráfugas como ellos; anticatólicos; por que no nos hacemos carlistas.

De modo que cualquier mahometano, tan sólo por hacer una manifestacion cualquiera en favor del titulado Carlos 7.º, se ha convertido en un católico de lo mejor.

Y si no quiere aceptarse como buen ejemplo el de un mahometano, por fuerza se nos habrá de admitir el de un Demonio, y decimos de un Demonio, por que segun el lenguaje de algunos periódicos carlistas, moderado y Demonio son sinónimos.

Y para que no pueda creerse que es una exageracion nuestra, vamos á probar por medio de algunos ejemplos la verdad de nuestro aserto.

Muchos sino todos nuestros lectores, recordarán que en época, no muy lejana por cierto, no sabemos á que organillo del carlismo se le ocurrió indicar que las nobles figuras de los consecuentes, leales y honrados generales Lersundi, Reina y Gasset, habian abjurado de sus principios y convertidose al carlismo. La noticia corrió de boca en boca de los siempre cándidos carlistas, y la alegría era inmensa y tan inmensa que creian, y así lo manifestaban, que con tan gran refuerzo la victoria era tan segu-

ra, como el agua cuando llueve. A nosotros se nos invitaba por individuos de junta, para que siguiéramos tan glorioso camino, pues nada podíamos esperar cuando personas *tan nobles, tan dignas y tan honradas*, testuales palabras, se habian desengañado y abandonaban á la Reina. Esto acaecia dias antes de la sublevacion de Pólo en la Mancha.

Nosotros nos reíamos de tanta sencillez y nos burlabamos de la alegría que causaba la falsa adquisicion, de tres *Demonios* de moderados, en el campo carlista.

No hace tampoco tanto tiempo que un corresponsal de uno de los mas autorizados periódicos del carlismo, en este Principado, escribia desde Paris dando cuenta de cierta reunion á la que habian asistido todos los Borbones, y el cándido ó malicioso corresponsal manifestaba, que el Duque de Montpensier no solamente habia asistido á la reunion, sino que habia hecho la confesion ó declaracion de que estaba convencido que la única, verdadera y legítima solucion de España era la de D. Carlos 7.º

Era de ver qué contentos y qué alegres estaban los carlistas, con tan estupenda como importante noticia. Hasta Montpensier, decian está por nosotros. Hasta D.ª Isabel ha dado pasos solicitando reconocer la legitimidad de D. Carlos. Y en su cándida estupidez no veian lo absurdo de tales noticiones.

Los generales que dejamos citados eran personas muy católicas, muy buenas.

Montpensier era un hombre que valia mucho, y el carlismo no tenia pero que ponerle.

Mas el tiempo pasa y la realidad, esa inflexible esfinge destructora de las mas risueñas ilusiones, viene á demostrar de un modo nada dudoso que ni los nobilísimos generales ni el Duque de Montpensier, ni siquiera un pobre lacayo, de las muchas personas que han sido leales y consecuentes han abandonado la causa de la verdadera legitimidad. Y no solo no la abandonan sino que trabajan en favor de su restauracion.

Entonces, aquellos generales y aquel Duque, que eran buenos católicos vuelven á ser más malos que el Demonio.

Entonces ya, los Alfonsinos moderados no tienen pudor, no tienen vergüenza en aliarse con el Duque, no tienen religion al fusionarse con tal hombre. Los Alfonsinos moderados y todos los que con ellos estén son peores que el Demonio, *el Papa lo ha dicho.*

Y los moderados al ver tal falta de consecuencia y de lógica, se divierten soberanamente con las variaciones que sobre este mismo tema, tocan constantemente algunos organillos del carlismo.

Cuando un moderado se cree por los carlis-

tas que se convierte á ellos, el moderado es bueno, es una gran adquisicion. Cuando ese moderado no dá lumbre y como persona decente desprecia los alhagos y las ofertas de los conquistadores carlistas, es anticatólico, inmoral y peor que el Demonio.

Es decir que mientras el individuo es consecuente, leal, y defiende el verdadero derecho, no es bueno, no es católico y todos los anatemas están sobre él.

Por el contrario se presta á ser un tráfuga, un veleidoso político, se presta á apoyar las pretensiones ilegítimas y bastardas, y entonces es bueno, es católico y todas las bendiciones del cielo son para él.

Esta es la lógica, no de todos los carlistas, sino de muchos neo carlistas intransigentes, bulliciosos y tráfugas que jamas han tenido convicciones políticas y que necesitan apelar á todos los medios por reprobados é injustos que sean, para hacerse la ilusion de que de este modo desacreditan á partidos y personas: no así obran los carlistas decentes, aquellos verdaderos carlistas, pocos ya, pero honrados y consecuentes que vertieran prodigamente su sangre por la causa; y que por su valor y su consecuencia son dignos del respeto y consideracion de todos los hombres y de todos los partidos.

Pero ellos os conocen tanto ó mas que nosotros; y ni de ellos, apesar de todas vuestras protestas y calculada intransigencia habeis de conseguir que os crean, ni de nosotros que dejemos de reirnos de vuestras maldiciones.

Fulminad todos los anatemas, que querais, maldecid cuanto convenir pueda á vuestro propósito.

Para una y otra cosa se necesita ser lo que no sois, tener lo que no teneis y ante todo no estar cegados por la pasion de partido, hasta el punto de perder de vista á la razon y á la lógica.

Esto no quiere decir que ceseis en vuestro tema, nada de eso, nosotros deseamos que prosigais, por que de este modo nos haceis el obsequio de evitarnos muchos ratos de mal humor.

EL FUTURO CONGRESO.

I.

Conocidos son ya los elementos todos que han de constituir el nuevo congreso de diputados, pero no nos atravesamos á asegurar si ántes de un mes existirán en igual forma con que han sido proclamados: y no se crea por esto que tratamos de desprestigiar en lo mas mínimo la consecuencia política, ni de uno solo de sus indivi-

duos; pero tal vez las circunstancias obliguen á mas de uno á llamarse á engaño, y le pongan en la precision de adoptar distinto derrotero. Aunque pocos, sin que por esto dejen de poder ser muchos, de algunos sabemos que, siendo hoy ministeriales, deberán forzosamente convertirse mañana en opositoristas, por resistirse sus conciencias á la aprobacion de actos que el Gobierno les exigirá para conservar el poder. Llegado este caso, los aludidos se verán en la alternativa de faltar á sus compromisos para con sus electores, y, prescindiendo de estos, entregarse en cuerpo y alma al ministerio, ó abandonar el campo de este é ir á engrosar las filas de los contrarios. Si realizan lo primero, se esponen á una série incalculable de disgustos y sinsabores, que habrán bien merecido, y se harán acreedores al desprecio general. Si lo segundo, con aplauso del país, muy luego será derrotado el poder. ¿Qué solucion adoptará en este mas probable caso D. Amadeo? Para obrar constitucionalmente, no le queda ya ninguna, y, ó contra lo ofrecido espontánea y solemnemente se impondrá á la soberanía nacional, ó será preciso que, persuadido de la necesidad, abandone el puesto que ocupa.

¿Veria con calma la nacion aquel acto de violencia? Presumible es que no, y desde luego se encenderia la guerra civil, cuyas deplorables consecuencias hasta el mas miope alcanza, pero no todos su resultado final.

¿Renunciará D. Amadeo? Problema es este puesto ya en tela de juicio de algun tiempo á esta parte aun entre sus mismos partidarios.

En situacion tan crítica ¿qué es lo que aconseja, pues, la prudencia?

II.

Si el fundar una nueva dinastía ha sido en todas épocas y paises, empresa difícil y costosa, es actualmente imposible entre nosotros por la esencia misma y origen de tal creacion. Así hubo de reconocerlo siempre D. Amadeo de Saboya, y de este modo se explica su negativa la primera vez que se le ofreció la corona de España. Solo conveniencias del exterior le obligaron despues á aceptar lo que de buen grado y con acierto habia reusado; y tiempo ha transcurrido de sobras para persuadirse que tiene contra sí la inmensa mayoría de los españoles, y que cada dia aumenta el número de las decepciones.

Coartadas hasta las mas triviales prerogativas de toda monarquía, por una constitucion que ha jurado y á la que debe el cetro; sin apoyo moral de ninguna clase, y dudoso del material, ¿qué puede obrar que no sea en detrimento y perjuicio de su propia causa? Sus mismos pocos adeptos así lo confiesan ya, y tambien que no ven esperanza alguna para mejorar su situacion.

D. Amadeo que empujado por unos pocos obcecados y ambiciosos que le alucinaron, vino á regir los destinos de los españoles entrando en esta noble é hidalga nacion donde se le recibió con la indiferencia propia de la expresion natural de los sentimientos de sus habitantes, quienes no obstante no la opusieron los obstáculos que en aquellos supremos momentos tan fáciles les eran, por horror á la lucha patricida y consiguiente derramamiento de sangre. Que no lo olvide el elegido por los 191 y sabrá mostrarse digno el dia que la evidencia le demostrará haber llegado el momento de satisfacer los deseos y aspiraciones que ya hoy tienen todos los buenos patricios. Estéril se-

ria entonces la resistencia, bien lo conoce, y retirándose á tiempo, evitará dias de luto y consternacion ocupando por ello una brillante página en la historia, y la gratitud en los corazones de sus mismos adversarios.

De una correspondencia de Roma tomamos lo siguiente:

«Sin embargo podria ser que saliese algun dia un estorbo entre el canciller y sus amigos aposentados en el Quirinal. Ese estorbo podria ser la cuestion española. Me explicaré.

Partiendo del supuesto, verdadero ó falso, pues yo no estoy en aptitud para conocerlo, de que el trono de Amadeo I no esté muy arraigado, algunos creen por acá posible que algun dia sucumba al empuje de una tormenta revolucionaria. Consigno esta base, no como mia, ni como cierta, sino como generalizada ó acariciada aquí en ciertas regiones políticas.

Esto me conduce á recordar bajo otro concepto, que en Berlin tenemos al príncipe Federico-Carlos, sobrino del Rey, el vencedor de Metz, que desea vivamente una corona. Ambicioso como todos los Hohenzollern, y movidizo como todos los príncipes de la rama menor, Federico-Carlos se cree haber adquirido por sus servicios militares el derecho de empuñar un cetro. Proporcionárselo en Alemania no es posible. Quedan los paises del Mediodia, y principalmente vuestra bella y desventurada patria.

Si llegase el caso supuesto mas arriba, no dudo que los partidarios del príncipe Federico-Carlos en Prusia pondrian los ojos en él para proponerse hacerle rey de España.

En esta eventualidad de la que nadie hace misterios en Berlin, hay un gérmen de desconfianza y de conflicto entre los dos amigos actuales, el prusiano y el saboyano.

Doy á V. cuenta de esta situacion sin prejuzgar cuestion alguna, porque de ello hablan aquí sin rebozo y con complacencia los agentes de la política de M. de Bismark.

Esto demuestra hasta la evidencia las aspiraciones de la omnipotencia prusiana. No bastándole la hegemonia alemana, el imperio del centro, acaricia la quimera de la *monarquía universal* y parece que M. de Bismark se cree destinado á realizar la colosal y novelesca concepcion de Enrique IV.

Hablando de las últimas elecciones de España dice un periódico parisiense muy conocido por la gravedad y moderacion de sus escritos:

«Ya se sabia que el ministerio habia de hacer cuanto pudiese para tener mayoría, pero nadie creia que llegase á obtenerla tan considerable. Sabios cálculos habian demostrado «á priori»... que la coalicion debia ganar por lo menos doscientas batallas..... pero la voluntad del señor Sagasta y el celo de sus gobernadores «á poigne» han desbaratado tan hermosos cálculos.

«Verdad es que el ministerio por su parte no tiene tampoco el derecho de estar orgulloso. En primer lugar, la nueva oposicion es formidable á pesar de los esfuerzos del señor Sagasta, pues jamás se ha encontrado ningun gobierno español al empezar la legislatura ante un número tan imponente de enemigos declarados. Luego, los procedimientos empleados para fabricar la mayoría han sido tan violentos, tan hiperbólicamente cínicos, que cada victoria del ministerio ha sido una derrota moral. No ha bastado suspender brutalmente ayuntamientos, acuartelar la gendarmería en los colegios electorales, componer de antemano mesas adictas y poner en algunas poblaciones á miles de ciudadanos en la imposibilidad de votar, no distribuyéndoles cédulas elec-

torales, sino que se ha hecho tambien una cuarentena de esa que se llama en la gerga política de España LÁZAROS. Me explicaré.

«Todo candidato batido por los electores es un candidato muerto; pero cuando este candidato es elegido aunque batido, es decir, cuando resucita despues que los electores le han muerto, entonces es un Lázaro. Pero ¿como se entiende esa resurreccion? Muy sencillamente. En la península ibérica suceden muchas cosas que en el resto de Europa se tendrían por imposibles. Para hacer un Lázaro, basta trasportar la suma de los votos. Valdrá mas un ejemplo. Figuraos que don Pedro y don Miguel luchan en un distrito, don Pedro protegido por el ministerio y don Miguel por la coalicion. Bueno. En la capital del distrito don Miguel ha obtenido mayoría y además se sabe de un modo indudable que en todas ó casi todas sus aldeas ha sucedido tres cuartos de lo propio, como lo atestiguan centenares de cartas y telegramas particulares. Todo el mundo suma y vuelve á sumar. No hay duda, don Miguel ha triunfado; los amigos le felicitan y la oposicion apunta con júbilo una victoria mas. De repente, dos ó tres dias despues de hacerse el escrutinio, la oposicion sabe con estupor que el elegido es don Pedro, y que don Miguel, vencedor en cada uno de los colegios, ha sido vencido en el conjunto del distrito, lo cual prueba que no siempre es verdad aquello de que la suma de las partes es igual al todo. La autoridad se guarda muy bien de publicar los sumandos. El público no conoce mas que la suma total.....

«Si llega á presentarse la protesta, un diputado de la minoría la presenta á las Cortes y en un soberbio discurso anatematiza á la administracion culpable. Pero el ministro replica con indignacion, diciendo que defiende el honor español, ultrajado. La mayoría al oír un argumento tan convincente, prorrumpe en alaridos de entusiasmo y proclama á don Pedro. Hé aquí cómo se hace un Lázaro á las barbas de los electores.....»

CRÓNICA LOCAL.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la Revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional, y que se publica en Madrid, por los mas notables y renombrados escritores, bajo el título de *La Defensa de la Sociedad*.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre esta publicacion, que por lo interesante y beneficioso de su objeto, por sí sola se recomienda, y mas si se tiene en cuenta que en ella toman parte las acreditadas plumas de los Excmos. Señores D. Juan Brabo Murillo y D. Fernando Corradí, y la de los Sres. D. Antonio Maria Segobia, D. Ceferino Gonzalez y el Sr. Marques de Molins.

Acompañado de una atentísima comunicacion, hemos recibido el *Reglamento de la asociacion literaria de Gerona*, cuyo objeto es fomentar la afición á las letras patrias, proponiéndose al efecto celebrar un certamen literario anual durante la época de férias.

Muchísimo nos complace el que debido al esfuerzo de varios jóvenes de esta Capital; podamos contar ya en ella con una asociacion literaria que á la par que fomente el estudio de las bellas letras y dé realce á nuestra culta ciudad, sirva de emulacion á la juventud estudiosa, ocupándose en trabajos útiles y haciéndola apartar del vicio y corrupcion á que con facilidad se entrega, muchas veces por faltarle asociaciones como la que nos ocupa, que la distraiga y despierte su amor propio.

Poco valemus, poco somos, pero así y todo ofrecemos nuestro débil apoyo á la naciente asociacion, y no dude de que siempre nos hallará dis-

puestos á secundar eficazmente sus miras y tendencias moralizadoras.

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados, la lectura del folleto que se acaba de publicar bajo el título de: *La verdad política y los partidos*.

La gran suma de datos históricos que en el mismo se esponen y las verdaderas condiciones y máximas de la órbita en que deben girar siempre las clases conservadoras, hacen necesaria la lectura del folleto á que nos referimos y mucho mas en las circunstancias actuales. Su coste, es el de cuatro reales, muy módico tomando en cuenta su volumen, su delicada impresion y sobre todo las interesantes y sanas doctrinas que encierra.

Han visitado nuestra redaccion los apreciables colegas «El Comercio», de Cadiz y «El Orden», de Pontevedra. Les saludamos cordialmente.

De Figueras, Santa Coloma, Ripoll, y algunos otros puntos, se nos producen quejas por no recibir nuestro periódico. Rogamos al Sr. administrador principal de Correos, cuyo celo por el servicio es innegable, se digne escitar el de sus subalternos para que cumplan con el deber que les impone su cargo y algunos no se permitan ciertos abusos en perjuicio de nuestra empresa. El ser fieles partidarios de una causa, no autoriza para que los empleados, aunque sean simples carteros de un pueblo, se permitan faltar á su deber.

El miércoles pasó por esta Ciudad el brigadier de ejército Sr. Espina, que se dirigia á la Seo de Urgell, para donde ha sido nombrado Comandante general, por defuncion del que anteriormente desempeñaba dicho cargo.

Tambien el jueves estuvo en esta Capital de paso para Barcelona, el Excmo. Sr. Regente de la Audiencia del Territorio, procedente de la Seo de Urgell.

El viernes salió de esta Capital el Sr. D. Pedro Antonio Tores, Gobernador Civil que ha sido de esta provincia y ahora, diputado electo por el distrito de Tremp. Ignoramos quien le reemplaza en el mando de esta provincia.

Parece ser que la Diputacion provincial, ha acordado la disolucion de la Junta provincial de primera enseñanza, en consideracion á que se constituyó al calor de las pasiones políticas: todo lo cual dió por resultado que los individuos que la constituian, eran de las fracciones republicano carlistas y en tal concepto no se cuidaron, dicen, de que algunos maestros olvidando el sagrado de la educacion de la infancia, tomasen una parte más ó ménos activa en la intentona y levantamiento que ha tenido por algunos dias, agitados los ánimos de los pacíficos moradores de esta localidad con alarmas y noticiones exagerados.

Tambien se nos ha asegurado que por la Direccion general de Instruccion pública se ha oficiado al vocal secretario de la Junta provincial de primera enseñanza, á que hacemos referencia en el anterior suelto, para que, en atencion, á ser incompatible el referido destino con el de profesor de la Normal que actualmente desempeña, opte en un termino breve por uno de los dos cargos.

Conforme manifestamos en nuestro número anterior, se verificaron las elecciones de Senadores de esta provincia, sin que se presentaran los

compromisarios elegidos por las oposiciones. Aun cuando ignoramos las causas que han motivado la ausencia de los individuos Compromisarios, creemos no equivocarnos al manifestar que ha sido efecto de las precauciones, las supuestas partidas levantadas y las prisiones verificadas.

Sea ello lo que quiera, la verdad es que los de la situacion han podido elegir á su gusto los Senadores, sin tener ni quien les estorbara, ni quien les interviniera.

Ignoramos cuantos votos alcanzaron los elegidos que lo han sido, D. Enrique Climent y Vidal, D. Fernando del Pino, D. Tomás Roger y Vidal y D. Fernando Puig.

En la madrugada de ayer, llegó á esta ciudad un tren especial con un batallon del regimiento de Navarra. Dicese que ha marchado á Figueras.

Providencias judiciales.

D. Arsenio Ramirez de Orozco, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: que en méritos del juicio que se sigue en este Juzgado á instancia de D. Narciso Prat, vecino de S. Gregorio, contra los padre é hijo D. José y D. Juan Oliveras que lo son de esta capital, se ha señalado el dia once de Mayo próximo de diez á doce de su mañana para el remate á favor del mejor postor y con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en el despacho del infrascrito escribano, de toda aquella casa sita en el Mercadal de esta ciudad y plaza del mismo, señalada con los números uno y dos, que consta de planta baja con dos tiendas, tres pisos y parte terrado, que con los demas pormenores y sus lindes aparecen de la relacion de los peritos que obra en los citados autos, por el precio de setenta y ocho mil pesetas, ó por el que se diera con tal que esceda de las dos terceras partes.

Dado en Gerona á diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y dos.—Arsenio Ramirez de Orozco.—Por su mandado—Francisco Grau, escribano.

NOTICIAS GENERALES.

De nuestro colega *Gil Blas* tomamos los siguientes cabos sueltos:

«Me preguntan si es verdad que en estas elecciones se haya vendido un alcalde por 300 duros.

Yo no sé; pero mas difícil seria comprar 300 alcaldes por un duro.

Se ha sacado á oposicion la plaza de cirujano de la real familia.

¿Cirujano? Hombre, yo sé de uno bueno; sino que ese cura cuando quiere y no cuando le llaman.

«El Papa empezará pronto sus paseos, dice un periódico, pero sin amortiguar su odio á Victor Manuel.» Ese pero vale un Perú.

Entre el diputado electo por la provincia de Granada, Sr. Aravaca, y el presidente de la audiencia, habido una cuestion que el último ha dirimido haciendo formar causa de desacato al primero y dictando por consecuencia el juez del Campillo auto de prision contra el diputado electo. Es de advertir que este es ministerial.

Se anuncian movimientos insurreccionales en el llamado reino de Italia, en cuyas provincias se notan síntomas graves de descontento, en particular en Lombardo Véneto, donde hay frecuentes é injustificados

tumultos y asonadas que se atribuyen á malestar profundo y á gestiones socialistas.

Los periódicos italianos muestran por ello alguna inquietud y temores de que puedan sobrevenir tristes acontecimientos. Desde que el Piamonte manifestó sus tendencias absorbentes, y durando la confeccion de lo que se llama la unidad italiana, las provincias de la hermosa península no han visto nunca la paz, y lo que es peor, no la esperan todavía.

«En *El Roussillon*, periódico de Perpiñan del 13, leemos lo que sigue;

«Estamos autorizados para asegurar que ningun coronel carlista ha sido detenido en Bourg Madame y conducido á Perpiñan como lo habia anunciado un periódico de la localidad.

Hoy á las diez de la mañana todas las tropas de la guarnicion han salido para verificar en el camino de Rivesaltes un gran reconocimiento militar.»

Entusiasta canto de triunfo entona *La Iberia* por el resultado de las elecciones. Segun el periódico ministerial, el gobierno ha obtenido *casi unanimidad*; las oposiciones no alcanzarán en el futuro Congreso *ni la tercera parte* de la importancia que alcanzaron en el anterior; la politica del gobierno es hoy la única simpática al país: la patria solo anhela la continuacion en el poder de esa salvadora politica; son *visionarios* los que crean que pueda haber *divisiones* entre los ministeriales, la situacion está asegurada; las conquistas de la revolucion se han salvado definitivamente.

Pero si *La Iberia*, periódico progresista, lo ve todo de color de rosa, *Las Novedades*, progresista todo lo vé de color negro. Siguiendo en su laudable propósito de aconsejar á las oposiciones que no acudan al terreno de la ilegalidad, advierte á los radicales y á los moderados y á los republicanos que todo movimiento violento en la politica conduce al triunfo de la restauracion. Si la idea carlista no fuese una idea completamente repulsiva á la civilizacion moderna, *Las Novedades* no vacilaria en asegurar que á una situacion vertiginosa como la que atravesamos, «situacion de egoismo, de pasiones pequeñas, de falso patriotismo, de sobra de furor y de demencia,» iba á seguir, mas ó menos pronto, el triunfo de la causa carlista. Pero como el carlismo es enteramente imposible, *Las Novedades* cree que todos los que contribuyan á mantener este estado de agitacion, «sin saberlo y sin quererlo los unos, y los otros queriéndolo y sabiéndolo. combaten por la restauracion de D. Alfonso, llaman á grandes gritos la restauracion de D. Alfonso, sientan las premisas tras de las cuales, como lógica é indeclinable consecuencia, viene la restauracion de D. Alfonso.» Si la coalicion apelase al retraimiento, y luego á las armas, y triunfase en las calles, prevè *Las Novedades* que vendrian inevitablemente la república, y despues el socialismo, y luego el comunismo y al fin la restauracion, no ya impuesta, sino llamada á gritos por la sociedad amenazada. Si, por el contrario, la coalicion fuese vencida y aniquilada en las calles, de reforma en reforma restrictiva llegaríamos á la restauracion. De manera que, en todo caso, y de todas maneras, *Las Novedades* tiene por seguro que «un ataque ilegal y violento á lo existente, cualquiera que fuese su éxito, conduciria derecha é irremisiblemente á la restauracion alfonsina.»

Entre los temores de *Las Novedades* que no cree que la actual situacion tiene fuerzas para resistir conmociones violentas, y las esperanzas de *La Iberia*, que tiene la seguridad que el triunfo del Gobierno en las elecciones ha sido *casi unánime*, y de que no hay divisiones entre los ministeriales, ni habrá tropiezos en la propia legislatura, nuestros lectores decidirán cual de los dos periódicos progresistas se acerca mas á la realidad de las cosas.

CARTAS AMISTOSAS.

II.

Sr. D. Segismundo Régio.

Babilonia 14 de Abril de 1872.

Mi siempre apreciado amigo y capellan: V. en su buena fé y cegado por la pasion política, olvida V. cosas que no deberia olvidar cuando formula cargos contra el partido moderado, á quien antes encontraba bueno sino perfecto.

Preciso es pues que yo me encargue de suplir la omision de V., por que es muy esencial para que se venga en conocimiento de la verdad.

No satisfechos los que en 1827 levantaron el pendon de Carlos V hermano de Fernando VII, de su intentona, volvieron á probar fortuna en 1832 en él que el dia 1.º de Noviembre dió el grito de rebelion Fray Lorenzo de Belgida, religioso capuchino, en union de D. José Armengol comandante de voluntarios realistas de Villar del Arzobispo. A estos siguieron los curas de Griñon y de Vico; el obispo de Leon huyó de su diócesis; el capuchino P. Fray Angel predicaba por la parte de Manresa escitando á la rebelion. En la celda del P. Presidente del convento de capuchinos de Cardona se reunieron los conspiradores.

En 6 de Febrero de 1833 al dar parte el capitán general de Cataluña á S. M. el Rey sobre el estado del pais le decia; *mientras no se contenga la audacia é impunidad con que algunos Prelados y personas del clero secular y regular abusan de su ministerio para alarmar la fé sencilla de los habitantes con pánicos terrores de irreligion etc; mientras que las ocurrencias, aun que fallidas, de Toledo, Leon y otros puntos, les dán aliento por que cuentan con los mismos apoyos y que se reproduzcan y cundan los movimientos de insurreccion con tanta ó mas intensidad que presentaban en 1827 etc;* y concluía el Capitan general su comunicacion pidiendo se tomaran ciertas medidas para evitar el tener que apelar á la fuerza.

Comprenderá V. mi estimado capellan que en vista de todo lo que dejo indicado y mucho mas que me callo, fué una necesidad exigida por las circunstancias y provocada por el clero, la publicacion de la Real orden de 19 de Diciembre de 1833.

Y por si acaso tuviera V. alguna duda, citaré las siguientes fechas y hechos:

En 4 de Marzo de 1833 Fray Miguel de Vich Capuchino de Blanes, que ya se habia distinguido en la rebelion de 1827, abandona su Convento, y recorre varios pueblos de la parte de Arbucias, predicando contra el gobierno constituido.

En el mismo mes de Marzo, se dió cuenta á la Sala de Señores Alcaldes de Casa y Corte del sumario instruido en Talavera de la Reina por conspiracion contra el Rey y su Augusta descendencia, siendo los encausados: D. Martin Bravo, presbítero; Fray Sebastian Diaz Fonseca prior de Dominicos; Fray Antonio de Guadalupe prior de Agustinos; Fray Agustin Cándido Fernandez ex-prior y maestro de Dominicos; y algunos paisanos.

D. Blas Ortaleza Dean de la Santa Iglesia de Cartagena era el designado para dirigir el movimiento revolucionario en la huerta de Murcia.

En 15 de Abril de dicho año de 1833, el Capitan general de Aragon remite al Auditor de guerra de aquel ejército y reino, encargado de la causa de conspiraciones, los siguientes antecedentes: *Que los presos Rios y Vilar seguian la correspondencia epistolar con D. José Puertolas y el P. D. Manuel Garzon de Alcañiz, D. Pascual Gorrochategui y D. Manuel Oros presbítero de Calatayud: D. N. Rubio y D. N. Marquicia Canónigo y Beneficiado de Tarazona: D. Benito Bolanga, Canónigo de Lérida, El Obispo de Tortosa;*

el ex-general Valero, y el mayor de plaza Berenguer de Valencia.

En 18 del mismo Abril, el cabecilla conocido en Cataluña con el nombre de Guré, Bofill de Pine-da, un Fraile Capuchino que se hallaba en el Lazareto de la frontera y un cura jóven, salen de la Manera, pueblo francés, acompañados de 20 hombres y se dirigen por la montaña de los Angeles con intento de sublevar la alta Cataluña.

Y esto, mi Señor D. Segismundo, sucedia en vida del Rey legítimo, de aquel Fernando el deseado, de aquel que al entrar en Madrid con el Duque de Angulema, el clero lo aclamaba como el arco iris de la Teocracia.

De aquí deducirá V. mi buen Capellan, que si antes y despues de la muerte de D. Fernando VII se dictaron reales órdenes contra los instigadores de la guerra civil, no debe culparse al gobierno que las dictó, sino á los que las hicieron necesarias, que si hubieran sido fieles observadores de la doctrina de Cristo, que no es de rencor y odio, sino de mansedumbre, olvido y caridad, venerado fuera el Sacerdocio, y la nacion no lloraria los males que han provenido de la guerra civil.

Ante todo y sobre todo es preciso ser justo, aun cuando tal condicion redunde en perjuicio propio.

¿Por que se revelaban en 1827 clero y paisanos, en contra de su legítimo monarca?

¿Por que los mismos intentaron de nuevo esa rebelion en 1832?

¿Existian entonces las causas que despues sirvieron de absurda excusa para promover una guerra civil sangrienta, en la que el clero tomó tambien tan activa parte?

Ya ve V. que no, mi Sr. D. Segismundo, y que no está V. en lo justo culpando á los moderados de cosas y hechos acaecidos mucho antes de su advenimiento, como partido, á la palestra política y que fueran ó no fueran moderados los que entonces eran gobierno, estuvieron en su derecho al dictar órdenes que exijía la conducta turbulenta del clero.

Siento en el alma, mi apreciado capellan que se empeñe V. con su nea intransigencia política. y su deseo de demostrar su adhesion al partido á que se ha afiliado, desde la revolucion, en pretender poner de relieve supuestas faltas al partido moderado á quien tanto antes apreciaba, por que yo á fuer de leal partidario no dado á conversiones, me veo en la precision de defenderlo y para ello poner en verdadero relieve faltas positivas de personas y clases que respeto y que por lo mismo quisiera que todo el mundo diera al olvido. Pero V. se empeña en que hagamos historia y yo no acostumbro á dejar de corresponder á ciertas invitaciones.

Es demasiado larga la presente, para entrar á rebatir otras suposiciones que V. hace, pero no dudo que en mi próxima tendré el gusto de ocuparme de aquellas, así como lo tengo en repetirme su mas respetuoso amigo y servidor

Zeledonio.

SECCION DE ANUNCIOS.

¿D. ALFONSO Ó D. CARLOS?

ESTUDIO HISTÓRICO-LEGAL

por

D. Plácido Maria de Montoliu y de Sarriera.

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA Y CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Este folleto, se halla de venta en la libreria Española, Cort-Real n.º 1.

LOS ASESINOS DE MARI-ANA.

NOVELA HISTÓRICA

publicada por

D. MIGUEL NIETO DE MONTAOS.

Esta interesante novela, se publicará por entregas de á diez y seis páginas al precio de tres cuartos cada entrega, la primera de las cuales se repartirá en los primeros dias del proximo mes de Mayo.

Se admiten suscripciones en los puntos siguientes:

En esta Capital, en la libreria Española Cort-Real, n.º 1.

En Barcelona en casa de D. Juan Bastinos é hijo calle de la Boqueria n.º 47, y principales librerias.

En Madrid en casa de D. Antonio de S. Martin, Puerta del Sol n.º 6. y en la de D. Gregorio Hernandez, Arenal 11.

En el resto de España, en las principales librerias y centros de suscripcion.

¡¡INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floriscos, y toda clase de hinchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, callos y morenas; sabañones (panallons), erisipelas, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas), quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos de las mugeres, y niños enfermizos por la denticion ú otras causas.

No mas Morenas, fistulas ni grietas; vease Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 22.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Dubé valdado y con pocas friegas quedó bueno, y don Miguel Vattle (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas, la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15, 4.º

No mas erisipela ni humores erpéticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No mas humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dores Oliveras de Eiguera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos digestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusñol, vidriera 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda Ciudadanos 18, Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) vease Francisca Tosca.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo fisico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia, 16, 1.º (Sastre) y en esta ciudad Bellmirall 5, bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

Gerona: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.